



TASAS POR SERVICIOS

Por el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga vienen prestándose a colegiados, organismos y administraciones públicas, tribunales y juzgados, y a los ciudadanos en general, numerosos servicios que implican de manera importante a los servicios colegiales, que ocupan recursos humanos y materiales en su resolución.

Los mismos no deben prestarse gratuitamente, toda vez que, su coste repercutiría en el gasto general del Colegio mermando otras actividades de carácter general e, igualmente, estatutariamente exigibles. De conformidad con lo anterior, se establecen los siguientes:

PRECIOS PÚBLICOS EN LOS SERVICIOS PRESTADOS

SERVICIO PRESTADO	TASAS 2018
CONSULTA DE EXPEDIENTES VISADOS (*)	
Localización y gestión de expedientes en papel, con independencia del coste suplido de las copias. Cuando el expediente conste de más de una fase visada, se cobrará por cada fase a partir del original.	60 € +20 € / fase
Expedientes digitales, con independencia del coste suplido de las copias. Colegiados.	50% precio del expediente papel 50% del precio
<i>(*) El importe de los servicios se abonará al efectuar la solicitud.</i>	
FOTOCOPIAS Y ESCANEADOS	
Expedición de copias de trabajos y documentos.	A4 b/n 0,10 € A3 b/n 0,20 € A4 color 0,25 € A3 color 0,50 €
Expedición de copias de planos A2, A1, A0. Petición de copias de documentos en formato digital.	Coste del suplido de copistería 50% del precio por copia A4 0,10 € A3 0,20 € A2, A1, A0 1,50 €
Escaneado de documentos, con independencia del soporte.	50% del precio de escaneado
Escaneado para archivo digital, con independencia del soporte.	50% del precio de escaneado
Copia a soporte digital de proyectos o documentos, sin el soporte. Colegiados:	15 € + 0,5 €/10.000 Kb 6 € + 0,5 €/10.000 Kb
INFORMACIÓN URBANÍSTICA (*)	
Tasa por servicio de información urbanística a terceros no colegiados, con independencia del coste suplido de las copias o DVD. <i>(*) El importe de los servicios se abonará al efectuar la solicitud.</i>	30 €
CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS (*)	
Certificado de compulsión de documentos	12 € por cada 6 documentos o fracción
Certificados colegiales a terceros Duplicado de certificados de cursos.	12 € / certificado 3 € / certificado
Dictámenes e informes con exposición de antecedentes y aplicaciones de consideraciones jurídicas, técnicas y/o urbanísticas, se determinará el precio atendiendo a la trascendencia patrimonial de la cuestión. <i>(*) El solicitante abonará el total del importe fijado al encargo del mismo.</i>	P = 90 x N N = Tiempo en horas

LISTADOS

Listado de colegiados, peritos judiciales y tasadores en papel	50 €
Listados de colegiados en papel	70 €
Listados discriminados de colegiados en papel	90 €

VISADO

Visado de conformidad urbanística, con independencia del precio del visado (de ordenación y documental). A abonar por el solicitante.	PV x 2,00
---	-----------

ACCESO A LOS SERVICIOS TELEMÁTICOS Y DE APOYO AL PROY. (*)

Abono anual para colegiados habilitados o no residentes NOTA: En el caso de tener cuotas pendientes con el COAMALAGA, debe abonarlas previamente (*) Según carta de servicios y condiciones particulares.	120 €
---	-------

ALQUILER INSTALACIONES PARA ACTIVIDADES (*)

		½ Jornada	Jornada Completa
Aula de Formación / Sala de Juntas		200 €	400 €
Salón de Actos y Capilla	Hasta 80 pax	450 €	900 €
Actividad exterior	Hasta 80 pax	600 €	1.200 €
Jardines	Hasta 150 pax	1.500 €	2.000 €
Salón de Actos, Capilla y Jardines	Hasta 150 pax	2.000 €	2.800 €
Galería de Arte (para exposiciones)		400 € Jornada	900 € Semana

(*) Previa solicitud y aceptación de presupuesto y condiciones particulares.

PUBLICIDAD Y PATROCINIOS (*)

Publicidad en página inicio WEB COAMALAGA	500 € / mes
Inserción del anagrama en la web y 1 envío de correo electrónico	
Publicidad en páginas interiores de la Web	300 € / mes
Tecnología / IUM / NOC / Portales Tipo	400 €
Publicidad en notas técnicas (página completa)	300 €
Publicidad en notas técnicas (media página o encabezado)	150 €
1 envío correo electrónico exclusivo de publicidad	consultar
Patrocinio de conferencias, actividades y cursos	

(*) Previa solicitud, presupuesto y condiciones particulares.

Nota: Las cantidades indicadas son las establecidas para el ejercicio 2018, serán incrementadas con IVA en vigor y serán revisadas anualmente en los Presupuestos de cada ejercicio que se sometan a aprobación de la Asamblea. Les será de aplicación a los colegiados el 50% de los precios indicados.

Málaga, noviembre 2017.